



Nombre del Alumno: Adrián Aldemar Hernandez Morales

Nombre del tema: Derecho y sociedad

Parcial: 1 Parcial.

Nombre de la Materia: introducion al derecho

Nombre del profesor: Lic. Hernández

López Gladis A

Nombre de la Licenciatura: Derecho.

Cuatrimestre: 1 cuatrimestre.

**DERECHO  
Y  
SOCIEDAD.**

**SER HUMANO**

**LOS DERECHOS HUMANOS SON DERECHOS QUE TODAS LAS PERSONAS TIENEN POR EL SIMPLE HECHO DE EXISTIR, SIN DISTINCIÓN ALGUNA. ESTOS DERECHOS SON INHERENTES A TODOS LOS SERES HUMANOS, INDEPENDIEMENTE DE SU NACIONALIDAD, GÉNERO, ORIGEN ÉTNICO, COLOR, RELIGIÓN, LENGUA O CUALQUIER OTRA CONDICIÓN.**

- DERECHO A LA VIDA
- DERECHO A LA LIBERTAD
- DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE
- DERECHO A LA EDUCACIÓN

**SOCIEDAD**

**LA SOCIEDAD ES UN CONJUNTO DE PERSONAS QUE TIENEN UNA DETERMINADA FUNCIÓN Y ROL EN LA ESTRUCTURA GRUPAL. DENTRO DE ESE GRUPO SE PLANTEAN COSTUMBRES, CÓDIGOS DE CONVIVENCIA, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ACEPTABLES.**

**CONJUNTO DE PERSONAS, PUEBLOS O NACIONES QUE CONVIVEN BAJO NORMAS COMUNES  
EXPLICA FUNCIONES EN LA SOCIEDAD: COFICTUALIDAD, ESENCIALISTA, FUNCIONALISTAS.**

**DISCIPLINAS JURÍDICAS.**

**DURANTE EL GRADO EN DERECHO, EXPLORARÁS LAS DIFERENTES RAMAS JURÍDICAS NECESARIAS PARA EJERCER LA PROFESIÓN, COMO EL DERECHO CIVIL, ADMINISTRATIVO, PENAL, MERCANTIL, FISCAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL, ENTRE OTRAS. A LO LARGO DE LA CARRERA, ADQUIRIRÁS UNA COMPRENSIÓN FUNDAMENTAL DE CADA ESPECIALIDAD.**

**DERECHO CIVIL, DERECHO PENAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO POLÍTICO, DERECHO CONSTITUCIONAL, [ DERECHO MERCANTIL, DERECHO TRIBUTARIO, DERECHO LABORAL, DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO INTERNACIONAL.**

# Derecho y sociedad.

**ES EL DERECHO  
UNA CIENCIA?**

**SON DISCIPLINAS  
QUE EXPLICAN LAS  
CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO,  
ENTENDIDO COMO UN FENÓMENO  
QUE EXISTE COMO MÁS ALLÁ DE SU  
DIMENSIÓN POSITIVA, ESTA  
ÚLTIMA OBJETO PROPIO DE LA  
DOGMÁTICA JURÍDICA.**

**RAMAS  
QUE LA  
ESTUDI  
A SON:**

**SOCIAL (AGRARIO,  
LABORAL, DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL,  
ETCÉTERA.  
TAMBIÉN LO QUE ES PUBLICO CONSTITUCIONAL  
ADMINISTRATIVO Y INTERNACIONAL**

**CIENCIA JURÍDICA, TEORÍA  
DEL DERECHO Y FILOSOFÍA  
DEL DERECHO.**

**LA TEORÍA DEL DERECHO ES LA CIENCIA QUE ESTUDIA EL  
ORDENAMIENTO JURÍDICO Y LOS ELEMENTOS QUE LO  
COMPONEN, ASÍ COMO LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y  
CIENTÍFICOS QUE HAN PERMITIDO SU EVOLUCIÓN.**

**RAMA DE LA FILOSOFÍA QUE ESTUDIA LOS  
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO COMO  
ORDEN NORMATIVO E INSTITUCIONAL DE LA  
CONDUCTA HUMANA. SE OCUPA DE CUESTIONES COMO  
LA NATURALEZA DEL DERECHO, SU ORIGEN, SU  
JUSTIFICACIÓN, SU FUNCIÓN, SU RELACIÓN CON LA  
MORAL, LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA, ETC**

**DISCIPLINAS  
JURÍDICAS.**

**LAS DISCIPLINAS JURÍDICAS SE LEGITIMAN AL  
GARANTIZAR QUE LOS DISCURSOS Y TEXTOS  
ESTÁNDAR REPRESENTEN CIERTAS VIRTUDES. LA  
SISTEMATIZACIÓN DE LOS SABERES ES LO QUE LES  
CONFIERE UN PRESTIGIO ESPECIAL.**

**ALGUNAS DISCIPLINAS JURÍDICAS SON:  
DERECHO CIVIL, DERECHO PENAL Y PROCESAL,  
DERECHO POLÍTICO, DERECHO CONSTITUCIONAL,  
DERECHO MERCANTIL, DERECHO TRIBUTARIO,  
DERECHO LABORAL, DERECHO ADMINISTRATIVO,  
DERECHO INTERNACIONAL.**

# Derecho y sociedad.

## Concepto de Derecho.

### Definición

Derecho es un sistema u orden normativo e institucional que regula la conducta externa de las personas, inspirado en los postulados de justicia y certeza jurídica, que regula la convivencia social y permite resolver los conflictos de relevancia jurídica, pudiendo imponerse coactivamente.

### Ejemplos

- El derecho penal mexicano
- Tener derecho a la información
- La ciencia del derecho nacional
- Un juicio de valor sobre la manera en que se desarrollan las elecciones

### Características

Generalidad: Las disposiciones del derecho deben aplicarse a un número indefinido de personas y actos, no a unos específicos.

Coercibilidad: El derecho se basa en la fuerza para ser obedecido, ya que el Estado tiene el monopolio de la violencia

### Definición

Regla de conducta dictada o promulgada por un poder legítimo para regular la conducta humana por medio de una prescripción, autorización o prohibición

### Características

bilaterales o imperativo-atributivas, exteriores, coercibles y heterónomas.

### Ejemplos

El derecho a recibir aquello por lo que se pagó, derecho a la salud, derecho a la nacionalidad, derecho a manifestarse libre y pacíficamente, derecho a demandar y el derecho del consumidor.

## La norma.

Regla de conducta dictada o promulgada por un poder legítimo para regular la conducta humana por medio de una prescripción, autorización o prohibición.

## Tipos de normas.

Religión

Normas jurídicas

Coercibles

Heterónomas

Bilaterales

Normas familiares

Normas sociales

Jurídicas

Leyes

Normas de aplicación

Trato social

# Derecho y sociedad.

## Clasificación de las normas.

- Normas jurídicas
- Religión
- Normas familiares
- Normas morales
- Clasificación de las normas
- Normas de conflicto
- Normas dependientes, incompletas o imperfectas
- Normas imperativas

## Orden jurídico de las normas.

Conjunto sistemático de leyes.

Normas que componen jurídicamente a un Estado.

## Importancia

contiene las normas que regulan la creación de nuevas normas, las cuales determinan y confieren a ciertos actos la virtud de crear nuevos preceptos.

## Idea simple

### Las reglas.

### Características

Normas legales: Son establecidas por los órganos legislativos.

Normas morales: Son principios éticos que guían el comportamiento.

Principio de igualdad: Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos.

Normas de cortesía: Reglas implícitas de convivencia que facilitan la interacción.

Principios de igualdad: Los ciudadanos tienen los mismos derechos y deben ser tratados.

Solidaridad: El principio que promueve la ayuda mutua entre los miembros de una sociedad.

Principios de justicia: Las normas deben buscar un equilibrio entre los derechos individuales.  
Justicia social: Implica la distribución equitativa de los recursos y oportunidades.

# Bibliografía

[Agregar http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_)

<https://programas.cuaed.unam.mx>

[Agregar https://www.poderjudicial-gto.gob.mx/pdfs/ifsp\\_conceptosjuridicosfu](https://www.poderjudicial-gto.gob.mx/pdfs/ifsp_conceptosjuridicosfu)

<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/>

[.https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle\\_guia?](https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?)

<h=10221.3/45670#:~:text=El%20Derecho%20es%20un%20sistema,%20jur>